

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CGCON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la Compañía **CGCON CIA. LTDA.** Ubicada en la Parroquia Nueve de Octubre Ciudad de Guayaquil, Calles José de Antepara 921 entre Nueve de Octubre y Hurtado, con la asistencia de las siguientes personas: **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR** por sus propios derechos, propietaria de Un mil acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un mil dólares americanos, lo que le da derecho a un mil votos. **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** por sus propios derechos, propietario de Quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos. **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** por sus propios derechos, propietario de Quinientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la junta el presidente AD-HOC **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR** y como Secretario **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Compañía **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **CGCON CIA. LTDA.** , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Presidente AD-HOC **ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR**; Secretario **SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES**; **SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE** cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil catorce.

**ARQ. GUTIERREZ SALAZAR ANITA DEL PILAR**

Presidente AD-HOC  
Accionista

**SR. COPPIANO GUTIERREZ JORGE ANDRES**

Secretario  
Accionista

**SR. COPPIANO GUTIERREZ ISAIAS JOSE**

Accionista